

LA CORRESPONDENCIA DE CADIZ.

EDICION LOCAL Y PROVINCIAL DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

RUSIA Y EL JAPON

Van á cumplirse tres meses desde la ruptura de hostilidades sin que todavía haya ocurrido ningún encuentro decisivo en el mar, ni que los ejércitos de tierra hayan concluido su movilización. La verdadera campaña, propiamente hablando, no ha empezado todavía, y sin embargo, ¡qué de desastres se han sucedido! ¡cuantos muertos! ¡cuantas desdichas!..

Esta es la guerra moderna, esta es el resultado de todos los progresos de los inventores. Hoy se muere sin saber de qué ni cómo, y ocurre un desastre sin haber combatido.

De improviso se ve saltar en el aire y sumergirse irremediablemente en las olas, la masa enorme, formidable de un acora-

zado, sin que nadie pueda decir á punto fijo cuál es la causa de la catástrofe. Los mismos supervivientes no se dan cuenta de ella; sus relatos son contradictorios. Todo lo que se sabe es que se han salvado, y ni aún esto es lo explícito.

Actualmente se han llegado á fabricar aparatos de muerte, con la astucia y precisión de verdaderos mecanismos de relojería. Su manejo es de una delicadeza tal, que muchas veces se torna contra aquellos que lo destinaron á la destrucción del enemigo.

Claro está que semejantes procedimientos, el ataque á la escuadra de Puerto Arturo antes de la declaración de guerra, encarándose enteramente en las sombras de la noche; el ataque al *Varyag* por un enemigo siete ó ocho veces superior

en número, no es una hazaña muy gloriosa.

En las guerras modernas, el porvenir no es de los más bravos sino de los más resistentes. Si se quiere que la última palabra sea dictada por la fuerza, es preciso que esta se esté exenta de sangre fría.

El pueblo ruso está dando á este propósito un ejemplo saludable.

El almirante Skrydloff marcha al Extremo Oriente acompañado de los mismos votos, de la misma inquebrantable fe que antes acompaña al intrépido y valeroso Makaroff.

A pesar de las rotas pruebas á que vienen siendo sometidos, los rusos no pierden ni un instante la fé en el éxito final y definitivo.

Movimiento marítimo

ENTRADOS.—Día 30.—Vapor español San Fernando, de Huelva.

Vapor español Goya, de Sevilla.

Vapor inglés Gravina, de Hamburgo.

Vapor español Grao, de Huelva.

Vapor español Cabo Silleiro, de Marsella, catalán y Málaga.

Vapor holandés Diana, de Rotterdam.

Vapor transatlántico austro-húngaro Alberta, de Pensacola.

Vapor correo español Babat, de Gibraltar, Algeciras y Tánger.

SALIDOS.—Día 30.—Vapor español San Fernando, para Algeciras y Canarias hasta Marsella.

Vapor correo español Monserrat, para New-York, Habana y Veracruz.

QUO VADIS...? (35)

En un santo varón—manifestó el machocho,—que dió suante porfia para librarme de la esclavitud, no obstante no conocerme siquiera. Que el Salvador se lo recompense!

El gigante, inclinándose, besó la mano del filósofo.

—Como te llamas?—le preguntó éste.

—En la pila bautismal, padre mío me fué puesto el nombre de Urbano.

—Urbano, hermano mío, dispense de un breve espacio de tiempo para departir conmigo?

—No comenzamos el trabajo hasta la media noche y ahora nos preparan la cena.

—Tenemos, pues, tiempo de sobra. Bajemos á la ribera, donde podremos hablar con mayor sosiego.

Enderezaron hacia el Tíber sus pasos, y llegados á la orilla sentáronse sobre una piedra y estuvieron un instante callados. Reinaba allí profundo silencio, solo turbado por el lejano zumbido de la molineta y por el suave rumor de la corriente del agua.

Examinaba el griego atentamente al obrero, quien á pesar de su expresión un poco ácida y triste, muy frecuente en los bárbaros que viven en Roma, recibía bondad y franqueza.

—Sí—pensó el griego,—este es un hombre sencillo ó ingenuo que me desparecerá á Glauco de balde.

—Amas á Cristo, Urbano?—le preguntó.

—Con todo mi corazón!—contestó el obrero.

—Y á tus hermanos, á tus hermanas y á cuantos te enseñaron la verdad y á orar por Cristo?

También, padre.

—La paz sea contigo.

—Y contigo, padre.

Quilón, mirando siempre la luna, empezó á hablar con voz apagada de la muerte de Cristo. Parecía absorto, cual

si confiara un secreto á la ciudad dormida. Su acento tenía algo solemne y conmovedor. Lloraba el obrero silenciosamente cuando Quilón empezó á lamentarse de que nadie hubiese defendido al Salvador contra los soldados y los judíos que le martirizaron. La angustia y la ira crispaban los puños enormes del bárbaro á cada lamentación del filósofo, quien de pronto, preguntó en tono seco:

—Urbano, sabes tú quien fué Judas?

—Sí, lo sé, y también sé que se ahorcó!

En su voz había un dejo de amargura, como si le pesara que el traidor se hubiese hecho justicia por su mismo propio.

Quilón pronunció diciendo:

—Y si, no obstante, no se hubiese ahorcado; si algún cristiano le encontrara un día, crees tú que debería vengarse en el nombre del Salvador!

—Sí, y mil veces sí! Qué cristiano no las vengaría, padre mío?

—La paz sea contigo, fidelísimo siervo del Cordero! Tienes razón! Se pueden perdonar las propias ofensas; mas quien tiene el derecho de perdonar las que se hacen á Dios?

Pues bien; tal como de la serpiente nace la serpiente, y la ira engendra la ira, y la traición la traición, así como la pozoña de Judas fecundó otro malvado; y así como aquel vendió al Salvador y lo entregó á los judíos y á los soldados romanos, de la misma manera este, que mora entre nosotros, quiere entregar el rebaño á los lobos; y si nadie evita la traición, si alguien no aplasta á tiempo la cabeza de la serpiente, todos estamos perdidos, y lo está también la fe de Cristo.

El gigante miró á Quilón con estupor, cual si no comprendiese lo que le decía; y el griego, cubriéndose la cabeza con el borde del manto, exclamó con voz que parecía salir de lo profundo de la tierra:

—¡Ay de vosotros, siervos del Dios verdadero! ¡Ay de vosotros, cristianos y cristianas!

Reinó de nuevo el silencio, solo turba-

do por el zumbido de la molineta, por los lejanos cantos de los taboneros y por el suave murmullo del agua deslizándose tranquila por el cauce del río.

—Padre, ¿quién es el traidor?—preguntó por fin el obrero.

Quilón, inclinando la cabeza, respondió:

—¿Quién es el traidor?... Es un hijo de Judas, un hijo de aquella víbora... y finje ser cristiano... y frecuenta las casas de oración á fin de espiar y de encontrar pretextos en vuestras ceremonias para acusaros de incrédulos, de envenenadores de fuentes, de infanticidas y de tener el propósito de destruir la ciudad hasta que no quede de ella piedra sobre piedra. Dentro de pocos días se ordenará á los pretorianos que encierren en las prisiones á los ancianos de la comunidad, á las mujeres y á los niños, para castigarlos luego como se hizo con los esclavos de Pedanio Segundo.

¡Y la causa de la persecución será la perversidad de ese hombre! Pero ya que el primer Judas no fué castigado, ya que nadie salió en defensa de Cristo en la hora suprema, ¿no habrá quien castigue al segundo, quien aplaste la cabeza de la serpiente antes de que el César haya podido oírlo? ¿Nadie le matará; nadie salvará á sus hermanos; nadie evitará la ruina de la fe de Cristo?...

Urbano, como movido por un resorte, se alzó diciendo:

—¡Yo le mataré, padre!

Lavándose también Quilón, y fijando su mirada en la del gigante, cuyo rostro estaba iluminado en aquel momento por la luna, le puso una mano sobre la cabeza y le dijo solemnemente:

—Ve, pues, á las casas de oración; pregunta á nuestros hermanos por el médico Glauco, y en cuanto le conozcas, mátaelo en nombre de Cristo!

—¿Glauco?...—repitió el obrero, como si quisiera grabar este nombre en la memoria.

—¿Le conoces?

—No, ¡Somos tantos los cristianos en Roma!.. Pero te juro que aprovecharé la reunión de mañana para conocer al traidor.

—¿Qué reunión?..

—La que ha de celebrarse por la noche en el Ostriano y á la que acudirémos todos los hermanos y hermanas, y sin excepción alguna, porque en ella ha de hablar el gran Apóstol de Cristo que ha llegado recientemente á Roma.

—¿En el Ostriano?—preguntó Quilón.—¿en el Ostriano... fuera de la ciudad... no es cierto... todos los hermanos y hermanas... por la noche... en el Ostriano has dicho?

—Sí, padre. Allí tenemos nuestro cementerio, entre las vías Saleria y Nomentana. Pero ¿cómo ignorabas tú que allí debe hablar el gran Apóstol?

—Hace dos días que no he estado en casa y no he podido recibir las cartas de aviso. No sé tampoco donde está el Ostriano, porque no ha mucho llegué de Corinto, en donde soy anciano de la comunidad cristiana. De todas maneras, pues que Cristo te ha enviado esta divina inspiración, vé al Ostriano, hijo mío, haz que te indiquen quién es Glauco y mátaelo cuando regrese á la ciudad. Por esta acción te serán perdonados los pecados. Y... ¡la paz sea contigo!

—Padre!..

—Te aconsejo, siervo del Cordero.

En el semblante del hérculeo cristiano se pintó la indecisión. «No hacía mucho tiempo que había matado á un hombre, tal vez á dos, á pesar de que la doctrina de Cristo prohibía el homicidio. No lo mató, es cierto, por afán de lucro. El mismo obispo le había proporcionado auxilios; pero vedándole el derramamiento de sangre.

Dice, no obstante, dispuso otra cosa, porque, por desgracia, le había dotado de una fuerza extraordinaria. Pero ¿cómo expiaba aquella acción! Sus compañeros cantaban alegremente en la taberna mien-

ACTUALIDADES CRONICA TELEGRAMAS

INFORMACION GENERAL

FEMINISMO

Mucho se ha escrito, especialmente desde algunos años á esta parte, sobre la educación de la mujer, abogando algunos en pró y otros en contra de ello.

No pretendemos aquí estudiar las cuestiones relativas á este problema y las razones en que unos y otros apoyan sus escritos, sino sí, diremos, que la mujer lo mismo que el hombre está dotada de una inteligencia que sabe la luz de la verdad y en su pecho también late un corazón que respira el ambiente del amor y del afecto.

La verdad y el amor son el objeto de las potencias del alma y el alma no reconoce diferencias de sexo.

No queremos decir con esto que la mujer debe emplearse indiferentemente en los mismos estudios que el hombre. La misma naturaleza nos enseña lo contrario, y se puede afirmar que al hombre le son más propios los estudios y oficios en que se ejercita el discurso de la inteligencia y el desarrollo de esta facultad y á la mujer aquellos en que tienen menor parte la inteligencia que el corazón y requiere más sensibilidad y delicadeza.

La mujer no puede por regla general, dedicarse á ciertos estudios que exigirían un esfuerzo de que no es capaz por su misma constitución física. Además, todo lo que en demasía se desarrollase en la inteligencia de la mujer, sería en perjuicio del corazón y en ella se disminuiría esa vena de dulzura, de sentimiento, de poesía, de delicadeza y de amor que hay en el corazón femenino y que es como su característica y su mejor tesoro.

Y si la mujer une á sus dotes de corazón las luces de la inteligencia, nadie podrá dudar, por un momento siquiera, cuanto ganan el hombre y la sociedad educando á la mujer.

Antes de aparecer Jesucristo, la mujer era considerada como un ser incapaz de equipararse al hombre; algunas sectas hasta llegaban á poner en duda que tuviera alma.

La Iglesia depositaria de la verdad, ha realizado á la mujer y su misión augusta y es la que dándole un puesto de honor en el mundo ha hecho y creado lo que muchas escuelas creen que son obra suya, la redención de la mujer, equiparando á ella en la moral al hombre.

NOTAS GADITANAS

Procesión cívica.—Besamanos.—Baile

En el presente mes tuvo lugar el año 1811 en esta ciudad un acto que tiene gran semejanza con el que el pueblo de Cádiz alborozado espera dentro de pocos días. El 19 del citado mes y año recibióse la noticia de hallarse sentado en el

Trono de España mayor y el augusto Soberano don Fernando VII de Borbón.

Entre las salvas de artillería y el repique de las campanas, al acercarse la noche, toda la ciudad se iluminó con magnificencia extraordinaria y por un impulso simultáneo, reunido el pueblo con los militares de todas armas que daban la guarnición en esta plaza, dirigiéndose á la Iglesia de San Antonio cuyo altar se hallaba vistosamente iluminado por disposición de los señores curas y venerable clero de la parroquia.

Al lado del Evangelio y bajo dossal, se veía colocado el retrato de S. M. don Fernando VII.

Entonces un solemne *Te-Deum* y concluido este se ordenó una cívica procesión que dirigieron los señores don Ramón Ferri, prebendado de esta Santa Iglesia Catedral, y don Francisco Pareja empleado en la Real Hacienda.

Abrieron la marcha varios piquetes de tropa, siguiendo en dos filas un lucido y numeroso acompañamiento de militares de todas graduaciones, y otras personas distinguidas, con hachas de cera, interpeñadas varias bandas de música. Señoras elegantemente vestidas llevaban bajo palio el retrato de S. M., cuyas varas sostenían oficiales de graduación, cerrando la comitiva un inmenso concurso de personas de ambos sexos que vistoreaban al Soberano.

Dirigióse la procesión por la plaza de San Antonio, calle Ancha, de la Verónica, de la Calle, San Francisco, Nueva y Plaza de San Juan de Dios á las Casas Capitulares, según previno el Excmo. señor don Juan M.^a Villavicencio, quien con su presencia, autorizaba este plausible acto.

Las Comunidades de San Francisco y de San Agustín, no pudieron lograr por la premura, ver satisfechos sus deseos de que se hiciera parada en sus Iglesias donde se proponían cantar el *Te-Deum*.

La de San Agustín cuyo convento se hallaba en la carrera, salió al encuentro con luces y palio, y su provincial presidiéndola.

Llegada la comitiva á la Plaza de San Juan de Dios, la recibió con músicas y bajo mezas, el Excmo. Ayuntamiento presidido por el señor Alcalde llevando todos hachas encendidas, y adelantándose hasta el promedio de la plaza, y divididos en dos filas por dentro de ellas palio la comitiva. Al acercarse el retrato, los señores Alcaldes, obtuvieron el permiso del señor Gobernador lo colocaron en sus manos, incorporándose entonces el Ayuntamiento, llevando á la cabeza el Excmo. señor Capitán General, su presidente. Seguidamente subieron al salón espitolar, iluminado brillantemente como toda la casa, y la galería de la misma, donde se halla el balcón principal del edificio; alternaba la orquesta con las

alelaciones del inmenso gentío que ocupaba la extensa plaza.

Readidas las varas de justicia ante los pies del Soberano, el señor Stadico 2.^o don Manuel María de Urquiasosa en nombre de la ciudad de Cádiz dirigió á S. M. el siguiente discurso.

«SEÑOR: El pueblo de Cádiz, que ha sido uno de los escasísimos asilos que reservó la Providencia, á vuestros leales vasallos, para continuar la guerra que declaró la Nación con el objeto de rescatar vuestro Trono y derechos, se llena de alborozo al saber que V. M. se ha sentado en el primero y ha recobrado los segundos. Leyes nuevas que se intentaron perpetuar por medio de la pluma, el mármol y el oro, han desaparecido al golpe de vuestra voz soberana, voz, que ha sofocado los partidos y contiendas que, por efecto natural de un orden de cosas nuevas, hacía que los paisanos desconocieran cuanto debían al militar que derramaba su sangre en campaña, y que el militar no apreciase los auxilios que le proporcionaba el paisano y que el eclesiástico y el lego sostuvieran una pelea agena del ministerio del uno y del respeto de que le era deudor el otro.

Al goro que produce esta lionjera mudanza, se aumenta en el Ayuntamiento de Cádiz, el ver vuestra copia coadunada esta noche como en triunfo, á sus Casas Capitulares; y si él se distinguió en obedecer al Gobierno provisorio, esto porque mandaba á nombre de V. M., ¿cuán profunda será su obediencia cuando V. M. es el que manda.

Ya, señor es una la opinión de vuestros súbditos, según lo denota este acto tan megestoso como impasado: acto que ojalá lo presenciara toda la monarquía, para que si existe alguno que se olvide y no estime, se confunda; y que ojalá lo presenciaran también, las provincias de la otra parte del mar, que están envueltas en la guerra civil; porque peleando en demanda de la Soberanía, se acogieran bajo el dulce imperio de V. M., advirtiéndole que la Nación os aclama exclusivamente Soberano, y que la milicia y el pueblo unido con sus respectivas autoridades, dicen animados del placer más puro: Viva el señor don Fernando VII.

Terminado el discurso, principió el besamanos el Excmo. Sr. Capitán general, gobernador militar y político, siguiendo los señores Alcaldes, oficiales, capitulares, damas y demás circunstantes.

Concluida esta brillante escena, se empezó el baile en otra sala de las mismas Casas Capitulares, reinando la mayor cordialidad y alegría.

Nmo.

NOTICIAS DEL VIAJE REGIO

Hé aquí, la primera lista de suscripción del vecindario, para el obsequio que ha de hacerse á los pobres con motivo del viaje régio:

Ayuntamiento, 2.000 pesetas; Duques de Najera, 1.000; señor Moroso de Mora, 600; señora viuda de Iraola, 500; señores Aramburu hermanos, 300; don Genaro Pérez Moso, 100; don Rafael de la Vierna, 100; don Manuel Hernanz, 100; don José M.^a Leña y Domínguez, 50; señores Domínguez y compañía, 50; don José M.^a Oliva y compañía, 50; señores España y Sánchez, 50; don Manuel Calderón, 50; viuda de García Paredes, 25; don Fernando de Abarcaza, 25; don Amaro Duarte, 25; don Cayetano del Toro, 25; don Rafael Palomino, 25; hijos de don Agustín Blazquez, 25; don José Luis de la Vierna, 25.

Anoche se verificó en la plaza de Isabel II la prueba general del alambrado, que dió un resultado excelente.

También se verificó anoche la prueba del alambrado de la cúpula de la catedral del Ayuntamiento, instalada en la punta del muelle.

El resultado fué admirable, siendo sorprendente el efecto que produce desde bahía.

Los alumnos del Colegio de San Felipe Neri, llevarán el día que S. M. visite dicho establecimiento, unas preciosas coronas, coronas, moradas y granas, pedicadas del cuello por una ancha cinta de los colores nacionales.

Dichas coronas contendrán flores, que arrojarán los alumnos á S. M. el Rey.

El presidente del Consejo de ministros señor Maura en telegrama que dirige al Sr. Pérez Moso le dice que siente no poder venir á Cádiz durante el tiempo que haga su visita al Rey, pero urgentes asuntos le retienen en Madrid.

Los niños asilados en el Hospicio presenciaron la entrada de S. M. el Rey desde los altos de la muralla frente al Ayuntamiento.

Ha sido invitada para asistir á la Real capción Escorial, por todos los estudiantes gaditanos, la comisión de alumnos de la academia de Ejército y Marina de San Fernando.

Se les aplica á los señores alumnos de la Facultad de Medicina, se sirvan concurrir hoy domingo á las tres de la tarde á dicho centro, para traer sobre asuntos referentes á la llegada de S. M. el Rey,

POR TELEGRAMA

De nuestro servicio particular

Consejo de Ministros

Madrid 30, 23:35.

El Consejo de Ministros celebrado hoy ha durado tres horas.

Continuó el examen de los presupuestos principalmente el de Agricultura.

El Padre Nozalada

Insistase en que el Arzobispo electo de Valencia señor Nozalada será nombrado cardenal en el próximo Consistorio.

Indicase para sustituirle en la silla valenciana al obispo de Palencia ó de Jaén.

Embajador

Dícese que cuando S. M. vaya á Ceuta será visitado por el embajador del Sultan de Marruecos, Mohamed Torres.

El Rey en Granada

Telegramas de Granada comunican que los estudiantes, traductores y periodistas hicieron algunas peticiones á Su Majestad el Rey.

Este ha ofrecido complacerlos.

El Monarca asistirá al centenario de Isabel la Católica.

Don Alfonso presenció la lidia del primer toro de la corrida anunciada.

Los dictron Quinto, Chicuelo y Moreno, estuvieron atortunados con sus bicornos.

Prórroga

Se ha firmado la prórroga para la pesca del bacalao.

Rumor

Corre el rumor de que se han agravado los sucesos de Oiezo.

Conflicto

Comunican de Extremo Oriente que se agrava la cuestión de los B. I. K. nes.

CARTERA DE NOTICIAS

Alzada

El concejal del municipio de Algeciras don Manuel Barberá García eleva al señor Gobernador civil un recurso de alzada contra el acuerdo de la Comisión municipal de Hacienda de dicha población que cedió á don Andrés Moreno un pedazo de terreno en la vía pública, el cual es útil á la higuera por ser lugar destinado para depósito y vertedero de inmundicias.

Autorización

La Dirección de los ferrocarriles Andaluces autoriza al municipio de Puerto Real para que pueda atravesar por el paso á nivel inmediato á la estación una tubería subterránea para llevar el alumbrado por gas al paso de las Canteas.

Escándalo

A las nueve y media de la noche de ayer se produjo un fuerte escándalo en la casa calle de Cardoza número 44.

Parace que María Roy Jiménez, sufiada de la vecina de la casa casa José Sánchez maltrató á esta de palabra y obras.

La promovedora del escándalo fué detenida por los agentes de vigilancia Garza y Camas.

Hurto

La Guardia civil de San Roque dá

cuenta de haber detenido á Serafina Espada Martínez, de 24 años, por hurto de una pulsera de plata y unos sarcolios de oro apreciados en 17'50 pesetas, propiedad de María Benítez Tellez.

S. G. C.

Falleció en Algeciras, en donde se hallaba prestando servicio, el segundo teniente de Carabineros don Augusto García Varoia.

Rumor desmentido

La Embajada de España cerca del Quisimá ha hecho desmentir el rumor de que ayer se hizo eso *La Tribuna* y que fué comunicado por telegrama.

El embajador está ausente por motivos de salud; pero todo el personal de la Embajada ha tomado parte en las fiestas, y el encargado de Negocios asistió á la recepción del Cuerpo diplomático.

Congreso Internacional de Medicina

El *Diario Oficial* publica la siguiente Real orden:

«En vista de la invitación hecha por el Gobierno de los Estados Unidos de América para que el cuerpo de Sanidad militar del Ejército español pueda nombrar representantes que asistan al Congreso Internacional de Medicina que deberá celebrarse en San Luis del 10 al 15 de Octubre próximo, se ha dispuesto que los jefes y oficiales del mencionado Cuerpo que deseen asistir á dicho Congreso, se manifiesten por instancia al Ministerio dentro del plazo de dos meses, contados desde esta fecha, con el fin de poderles conceder la autorización necesaria para llevar á cabo el viaje.

Incendio

Dicen desde San Peterburgo, que en los edificios militares de Cronstad se declaró un incendio casual, y que hubo un momento en que se temió una terrible catástrofe, por la gran cantidad de explosivos que hay allí depositados.

Afortunadamente el siniestro pudo ser dominado rápidamente, y no hay que lamentar pérdidas de importancia ni de personas.

Una querrela

Dicen de París que el marqués de Valcarlos ha presentado una querrela contra el señor Rochefort por falsedad en la declaración prestada en el informe del asunto Dreyfus.

Sobreseimiento

El consejo de guerra de Marina nombrado en Cherburgo para juzgar al sargento Martín, empleado en el Ministerio de Marina y acusado del delito de espionaje, le ha sobreseido la causa que se sigue.

El sargento Martín ha sido puesto en libertad.

Noticias militares

En el Ejército inglés están suprimidos todos los toques de trompeta en el servicio interior, á excepción del de diama.

Para saber la tropa las horas de los actos, la banda sonará las órdenes escritas y fijadas en sitios convenientes en el local de cada unidad.

También ha desaparecido la prohibición de fumar al soldado en la calle, fuera de los actos de servicio.

Los domingos no se celebran paradas y revistas, á no ser en casos de gran necesidad, siguiendo la costumbre que en aquel país se observa de respetarse, dentro de

todas las clases sociales, el descanso dominical.

Las guardias de plaza son desahogada por un servicio especial de policía, y para efectuarlo la tropa, ha de ser previa orden del comandante de armas, y sólo en casos especiales.

La instrucción se sobrepasa á todo y se atiende asimismo á que se queden al soldado algunas horas el día.

Centra la policía en Varsovia

Un grupo de individuos armados de revólver y cuchillos dió muerte al segundo jefe de la Policía de Varsovia y al adjunto, á un comisario, á biró á dos agentes.

Hay cuatro de los criminales detenidos.

Dictámen aprobado

El Congreso americano en Washington ha aprobado el dictámen de la Comisión relativo al pago de 10 millones de dólares á Panamá.

Un hundimiento

De Marsella dan cuenta del hundimiento de una casa de tres pisos, de la rue Aubagne, 125, quedando sepultados entre los escombros casi todos los moradores del edificio hundido.

Los bomberos, auxiliados por los vecinos, salvaron la vida á varios vecinos que estaban sepultados entre los escombros.

Van extraídos dos muertos y 37 heridos, algunos graves.

Muchos de estos son niños.

Ignórase todavía la suerte de 51 vecinos.

La finca estaba desahogada por la Inspección de Policía Urbana; pero el dueño hizo caso omiso de la denuncia sin llevar á cabo las reparaciones necesarias.

El jedive de Egipto

En breve llegará á Constantinopla el jedive de Egipto.

Correo.—El despacho de este servicio en la Administración principal es el siguiente:

Negociado de valores y certificados.—Imposición: Valores de 11 á 13 y de 17'30 á 18. Certificados (cartas, impresos, papeles de negocios, muestras y medicamentos) de 11 á 13. Valores en metálico y paquetes postales de 11 á 13. Reclamaciones de 11 á 13. Certificados (cartas solamente) de 16'30 á 17'30.

Entrega de valores y paquetes postales al público de 11 á 13.

Lista.—De 9 á 11 y de 14 á 15. Después de despachar los apartados del expreso se abrirá otra vez la lista durante una hora.

Cartas.—Tres repartos diarios de las mencionados correos. Los apartados se entregarán tan pronto como se terminen las operaciones de distribución de cada correo.

Los buzones se recogen á las 8, á las 12 y las 22.

Llegadas á la Estación de los correos.—Sanlúcar á las 10'30; Expres á las 14'30 y Correo á las 20.

Salidas de la Estación.—Correo á las 7; Sanlúcar á las 9 y 23 y Expres á las 14'55.

De la Administración principal sale el che conduciendo las sacas de la correspondencia á las 6, 9 y 13'45.

Horas y días de las entradas y salidas de los correos.

General, entra á las 20; sale 6'15; Sevilla: entra 14'30; sale 14'45. Chiclana, Medina, Alcalá, Vejer y Ce-

vil, sale á las 7 y a las 14'45; entra á las 14'30 y a las 20.

Sanlúcar, salen á las 7, 9'23 y 14'45; entran á las 10'30, 14'30 y á las 20.

Poblaciones de la Sierra: entra 10'30; sale 14'45.

Habana desde Cádiz, sale el día 30 y debe entrar el día 30. De Santander el 19.

Fuente Rico: desde Cádiz el 15.

Melilla, Alhucemas, Pefion y Chafarinas, desde Málaga, sale los martes y viernes.

Filipinas: desde Barcelona, sale cada cuatro sábados contando desde el 24 de Marzo de 1898.

Filipinas: desde Barcelona, por Marsella, sale los señalados por la Administración.

Fernando Poo, Annobon y Corisco: sale cada dos meses el día 30 por vapor español.

Ce Canarias.—Salen los días 3, 7, 15, 18 y 22.

República Argentina.—Desde Cádiz, sale el siete de cada mes.

Valores declarados.—Franqueo para a Península, Baleares y Canarias.

Cartas con valores declarados—15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso—25 céntimos por derecho de certificado—10 céntimos por cada 250 pesetas de valor declarado ó fracción de 500 pesetas—Máximo de la declaración—10.000 pesetas.

Objetos asegurados—15 céntimos por cada 15 gramos de peso—25 céntimos de derecho de certificado—10 céntimos, por cada 250 pesetas de valor declarado ó fracción de 250 pesetas—El máximo de cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Con fondos públicos—15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso—25 céntimos por derecho de certificados—5 céntimos por cada 250 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas—Cantidad máxima 50.000 pesetas.

Valores en metálico.—Se envían dentro de sobres especiales y no podrá exceder de 50 pesetas, abonándose en sellos 15 céntimos por cada 60 gramos ó fracción.—25 céntimos por derechos de certificado.

Para el Extranjero: carta sencilla, 25 céntimos; certificadas 25 céntimos más periódicos, cada 50 gramos de peso, 5 céntimos; muestras, papeles de negocios y comercio, 50 gramos, 5 céntimos.

Toda la correspondencia tiene que depositarse con el franqueo que le corresponda no siendo curada sin este requisito.

Certificados.—Se certifican las cartas poniéndoles, además de los sellos que requiera el franqueo ordinario, uno de 25 céntimos de peseta cualquiera que sea el peso de la carta y el punto de España.

En caso de que la carta se extravie, se abona una indemnización de 50 pesetas si se reclama dentro de los plazos siguientes: un mes á contar desde la imposición para los certificados dirigidos á cualquier punto de la Península, islas adyacentes y costa occidental de Marruecos; un año para los dirigidos al extranjero.

Objetos en grupos.—La Administración de Correos admiten en un mismo envío objetos sometidos á tarifas distintas regulándose el porte de todos por el del objeto á que corresponde la más elevada. Cada uno de los objetos deberá reunir las condiciones que aisladamente le sean peculiares. Se aplicará á tarifa de las cartas á todo objeto a que acompañen notas manuscritas de carácter actual ó personal.



SERVICIOS

DE LA



COMPANIA TRAS ATLANTICA
DE BARCELONA

En la actualidad se encuentran organizados los servicios de esta Compañía, en la siguiente forma:

Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.

Una expedición mensual á Centro América.

Una expedición mensual al Rio de la Plata.

Tres expediciones anuales á Filipinas.

Una expedición mensual á Canarias.

Seis expediciones anuales á Fernando Póo.

156 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación á Agceiras y Gibraltar.

Las fechas y escalas de cada servicio se anuncian aparte.

Estos vapores admiten carga y con las condiciones más favorables pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas en pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona: La Compañía Transatlántica y los Sres. Ripol y C.^{ta}, Plaza de Palacio—Cádiz: la Delegación de la Compañía Transatlántica—Madrid: Agencia de la Compañía Transatlántica—Puerta del Sol 13—Santander: Sres. Hijos de Ángel Perez y C.^{ta}, Coruña: Agencia de la Compañía Transatlántica—Vigo: D. Antonio Lopez de Weira—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos—Valencia: Sres. Dart y C.^{ta}—Málaga: D. Antonio Duarte.

BASES DE LA PUBLICACION

DE

La Correspondencia de España con la de Cádiz

EN SUSCRIBIR ROSARIO Y B. DIEGO DE CADIZ

El precio de las dos: el de cada "La Correspondencia de España"

La Correspondencia de España: uno de los periódicos más importantes y demás antigüedad no deja de publicarse ningún día en el año ni aun los más elásticos por sus fiestas.

Cuenta con ilustradísimos redactores que á diario se ocupan de cuantos asuntos sean de actualidad y que con competencia é imparcialmente desenvuelven los temas que son el mayor criterio aparecen constantemente en el periódico.

NOVELAS

Uno de los alicientes de "La Correspondencia de España" es la publicación de las novelas que de antiguo se leen en la sección destinada al efecto.

Publicanse novelas de los más famosos autores.

La Empresa del periódico tiene especial cuidado en adquirir novelas escogidas que por ser á cada cual más interesante despierta en el lector el deseo de continuar la lectura hasta conocer el desenvolvimiento de la obra.

Los autores y editores de obras encontrarán en estos talleres para la reimpression de ellas precios verdaderamente económicos y el mayor esmero para el lucimiento de trabajo.

PUBLICIDAD ECONOMICA

Nuestro periódico tiene establecida una tarifa de precios muy arreglada, admitiéndose contratos por anualidades para la publicidad de específicos tanto nacionales como extranjeros.

A cada anunciador de fuera de Cádiz le remite un ejemplar por cada inserción que se haya verificado, haciéndose el envío en fin de cada mes.

Imprenta de D. Gonzalo Cerón, Rosario y B. Diego de Cádiz

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos como Facturas para Establecimientos, papel comercial, con membretes y sobres rotulados en tamaños corrientes y en dimensiones más prolongadas, útiles para las Casas de Comercio; y esquelas de defunción.

ANUNCIOS

Se admiten anuncios para la cuarta plana á precios convencionales, hasta hora conveniente.

Se admiten papeletas mortuorias y anuncios en tercera plana hasta la hora de entrar en maquina el número.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

El señalado á "La Correspondencia de España" en unión con la de Cádiz, que publica un estenso servicio telegráfico y dá cuenta de cuantos sucesos se hayan sabido en la capital es el fijado en Cádiz solamente para el periódico primeramente citado por esta Empresa, 2 pesetas al mes.

NOTICIAS Y BUBENAS

La información diaria de "La Correspondencia de España" nada deja que desear al lector y es especialidad del periódico el no omitir ni una noticia que merezca ser conocida del público: á este objeto cuenta con activos y conocidos reporteros que frecuentan los centros oficiales y particulares.

PUNTO DE SUSCRIPCION

Cuantos deseen se les sirva "La Correspondencia" serán su aviso en la calle de Rosario y Beato Diego de Cádiz, y puntualmente por las noches acabado de llegar el correo les será remitida.

NOTA DE ADMINISTRACION

Los suscriptores de Cádiz á nuestro periódico que por temporada marchen á algún punto de la península pueden pasar aviso en nuestras oficinas si desean se le remita á la residencia que vayan á tener; lo que se hará sin aumento de precio en la suscripción.

SECCION TELEGRAFICA

El periódico publica extensísimo y acreditado servicio telegráfico para lo cual tiene corresponsales en todas las principales poblaciones de España y en los principales puntos del extranjero.

Los comunicados que se inserten se abonarán con arreglo á tarifa y serán ó no admitidos á juicio del Director.

SERVICIO DE LA IMPRENTA

En los talleres de esta imprenta, hace treinta años fundados dedicanse exclusivamente para cuantos trabajos se les encargue fundiciones y titulares completamente nuevas y que no invierte en la confección de los periódicos diarios, por la especialidad con que hay que llevar á cabo la formación de ellos.

HAY SURTIDO EN RECIBOS para cobros de fincas, impresos y en blanco el punto donde hay que hacerse la cobranza y el precio varía según clase de papel siendo los más arreglados á 40 céntos. cada ciento.

HAY IMPRESOS, partes de fondas y casas de huéspedes con arreglo al modelo exigido por el Gobierno. Listas de embarque por el Ferrocarril y por los vapores. Hojas de Estadística criminal y partes de nacimientos y defunciones á los juzgados municipales.

LAS TARJETAS DE VISITAS se imprimen en la clase de cartulina que se deseen y en los tamaños corrientes ó especiales que guste la persona que las encarguen.

SE ENCUENTRAN A LA VENTA fés de vida para los habilitados de clases pasivas, arreglándose el precio de ellas si se toman en cantidades de alguna consideración.

DOCUMENTACIONES.—Existen modelaciones con arreglo á los formularios exigidos por el Gobierno para todas las dependencias provinciales y de los municipios, encontrándose impresos y destinados para la venta diferentes trabajos de oficinas militares.

Partes de entradas y salidas de huéspedes

Se venden en la Imprenta de este periódico Rosario 6 y Beato Diego de Cádiz 1 duplicado.